



ACTA DE JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE ROYALTEX S.A.

En la ciudad de Quito, hoy 16 de abril del año dos mil trece, a las ocho horas y treinta minutos, en el local situado en la Panamericana Norte Km. 7 1/2, comparece la señora Alexandra García con delegación y en representación y con mandato especial de Texal S.A que representa el 97% del capital suscrito y pagado de la compañía y la compañía Tenerife S.A. legalmente representada por su presidente, Ing. Ramón Martínez E., que representa el 3% del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías renuncian a convocatoria y por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Universal de Accionistas de ROYALTEX S.A., como en efecto lo hacen e igualmente por unanimidad resuelven tratar el siguiente orden del día: 1. - Conocimiento de informes de Administración, de Comisario y de Auditor Externo para su aprobación y resolución, 2. -Conocimiento de las cuentas, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y los Resultados, su aprobación y resoluciones 3. - Destino de las utilidades. 4. - Elección y nombramiento de Comisario Principal y Suplente y determinación de su remuneración, 5. - Designación de Auditora Externa.

Preside la sesión el Ing. Ramón Martínez E. en calidad de Presidente de la compañía y actúa como secretario el Ing. Gustavo Ruales, en su calidad de Gerente General. La Presidencia declara instalada la Junta y dispone que se trate el orden del día.

A continuación se procede a tratar los puntos del orden del día.

PRIMER PUNTO: El presidente dispone que sea leído el informe de la administración a los señores accionistas. El secretario da lectura al informe. Lee a continuación el informe del comisario y el informe de auditoría externa. Una vez leídos los informes la Sra. Alexandra García mociona la aprobación de los informes de la administración, del informe de comisario y del informe de auditoría externa a la vez que felicita a la Gerencia y colaboradores de la empresa por los logros alcanzados. La moción es respaldada por los presentes por lo que se aprueba por unanimidad los informes con la abstención de la Gerencia.

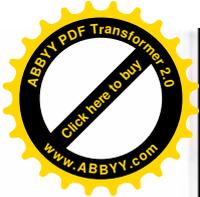
SEGUNDO PUNTO: Se da lectura a los informes de situación y resultados. Se profundiza en ciertas cuentas que son de interés de los accionistas.

Una vez leídos los informes la Sra. García mociona la aceptación de los informes. La moción es apoyada por unanimidad, sumada la abstención del Gerente.

TERCER PUNTO: La Gerencia expone que debido a las inversiones que se requieren realizar y que son de conocimiento de los señores accionistas, la empresa requiere parte de los resultados del año para financiar estas inversiones por lo que no está en capacidad de distribuir la totalidad de los mismos. En vista de esto ha considerado proponer a los señores accionistas que se retengan seiscientos mil dólares en la empresa y la diferencia sea distribuida entre los accionistas como dividendo en efectivo. La Asamblea discute la propuesta y su alcance. Una vez analizada se dispone por unanimidad que se declare un dividendo en efectivo de hasta por un millón cien mil dólares y la diferencia sea retenida como utilidades no distribuidas del ejercicio hasta definir en futuras asambleas el destino de estos dividendos no distribuidos en caso de que no se concreten las inversiones aprobadas.

CUARTO PUNTO: La Junta delega a la gerencia la selección y contratación de Comisario y la determinación de su remuneración.

QUINTO PUNTO: Se delega a la Administración la contratación de la Auditoría Externa.



Concluido el tratamiento de estos puntos, la Presidencia dispone la elaboraci3n del acta correspondiente para lo que se da un receso de quince minutos. Redactada 3sta, se da lectura de la misma integralmente a los asistentes, quienes la aprueban un3nanimemente. A las diez horas con treinta minutos se levanta la sesi3n.

Ing. Ram3n Mart3nez E.
Presidente

Ing. Gustavo Rualcs Samanico
Gerente

Sra. Alejandra Garcia